

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



**HERMANAS DE LA CARIDAD
DOMINICAS DE LA PRESENTACIÓN
DE LA SANTÍSIMA VIRGEN**

	Índice de Materias	Página
	Gestión Organizacional	
1.1.	Identificación	3
1.2.	Presentación e Historia	4
1.3.	Justificación	6
2	Gestión Estratégica	
2.1.	Marco Referencial en Clave Dominicana	7
2.2.	Dimensión Antropológica	7
2.3.	Ideal Pedagógico Congregacional	8
2.4.	Definiciones y Sentidos institucionales	8
2.5.	Principios Pedagógicos y educativos de Marie Poussepin	9
2.6.	Valores asociados a los principios Educativos	10
2.7.	Visión y Misión Educativa de la Institución	11
2.8.	Sellos Institucionales	11
2.9	Educación en el colegio politécnico nuestra señora de la presentación	12
2.10.	Objetivo General	12
2.11	Objetivos y Metas Estratégicas	12
2.12.	Comunidad Educativa y perfiles	14
2.12..1.	Perfil del Educador Presentación	14
2.12.2.	Perfil de la estudiante Presentación	17
2.12..3.	Perfil de los/as apoderados/as Presentación	18
2.12..4.	Perfil de los/as Asistentes de la Educación	19
2.12.5.	Realidad Institucional - FODA	20
3	Gestión Operacional	
	Diferentes aspectos del quehacer educativo	21
3.1	Dimensión Pastoral	21
3.2	Dimensión Gestión de Recursos	23
3.3	Proyecto Curricular de la Institución	24
3.3.1.	Opción Educativa	24
3.3.2.	Estilos de Aprendizaje	25
3.3.3.	Estilos de Enseñanza	25
3.3.4	Metodología y Didácticas	25
3.3.5	Ritmos y capacidades de aprendizaje	25
3.3.6	Evaluación	25
3.3.7	Metas y Resultados Académicos	26
3.3.8.	Transversalidad	26
3.3.9	Diseño Curricular	26
3.3.10	Evaluación Curricular	26
3.3.11	Recursos de aprendizaje	26
3.4.	Dimensión Convivencia Escolar	27
3.5.	Dimensión Comunitaria	27
3.6	Dispositivos de evaluación del PEI	29
3.7	Medios de difusión del PEI	29
3.8	Organigrama	31
3.9	Mapa Estratégico	32

1. GESTIÓN ORGANIZACIONAL

1.1. IDENTIFICACIÓN

Nombre Del Establecimiento	Colegio Politécnico Nuestra Señora de la Presentación
Dirección	Vargas # 290
Comuna	Melipilla
Provincia	Melipilla
Región	Metropolitana
Teléfono	228323136
Rol Base Datos	10830-8
Dependencia	Particular Subvencionado
Área	Enseñanza Media Técnico Profesional
Nivel de Enseñanza	Enseñanza Básica y Media Técnico Profesional
Matrícula	600

1.2. PRESENTACIÓN E HISTORIA

En Melipilla ciudad acogedora y pintoresca ubicada al poniente de la ciudad de Santiago a 60 Kilómetros de esta. En 1954, el entonces Cura Párroco de Melipilla, Don Jaime Larraín Bunster, fundó un taller que llevó el nombre de “Nazaret.” Comenzó a funcionar con 15 alumnas en las especialidades de tejido, vestuario, lencería y bordado a máquina, hasta 1960, año que atendiendo al interés del Ministerio de Educación, su fundador lo transforma en la Escuela de Servicios y Técnicas Especializadas “**Esther Bunster**”, aprobada por Resolución N° 12.064 del 5 de Septiembre del año 1962.

En sus inicios este taller estuvo a cargo de Damas católicas de la Localidad de Melipilla, pero desde 1961 las “Religiosas Dominicanas de la Sagrada Familia” asumieron a su cargo la Dirección, sin embargo al no poderse radicar en la ciudad de Melipilla, aconsejaron a Don Jaime Larraín Bunster para que se dirigiera a la Congregación Hermanas de la Caridad Dominicanas de la Presentación de la Santísima Virgen, conocida por ellas en las fundaciones de San Felipe y Putaendo. Con posterioridad, Don Jaime Larraín Bunster, se dirigió a la Madre María San Pedro, Provincial de Bogotá, solicitándole a las hermanas que se hicieran cargo de la Escuela, obra que apenas comenzaba y en la cual Don Jaime Larraín Bunster tenía puesta toda su dedicación y esperanza.

En 1962, la Congregación Hermanas de la Caridad Dominicanas de la Presentación de la Santísima Virgen que había pisado tierra chilena hacía dos años, atendió la solicitud hecha por Don Jaime Larraín Bunster, sacerdote infatigable y dinámico, interesado de sobremanera en la promoción de las jóvenes del campo. La respuesta no se hizo esperar, y el 9 de marzo de 1962, procedentes de Bogotá, llegan las Hermanas fundadoras quienes se hacen cargo de la Escuela y el 15 del mismo mes se dio comienzo a las clases, alcanzando una matrícula de 115 niñas en un local, donde funcionaba la Escuela Parroquial.

Al año siguiente, la Escuela se trasladó al lugar que hasta hoy en día ocupa calle Vargas N° 290, cerca de la plaza principal, a un Edificio donado para una obra social, por el presbítero Don Manuel de la Cruz Flores.

En 1963, ya funcionaba la escuela con dos primeros, dos segundos y un tercero de Enseñanza Media Técnica profesional siguiendo el plan común y los programas que para esta clase de Establecimientos Educativos emanaban del Gobierno Chileno.

Todo este progreso se debe al cariño e interés de Don Jaime Larraín Bunster, al empeño de la Congregación manifestado en la Provincia de Bogotá y a la ayuda de personas influyentes de la ciudad, que organizaron actividades en favor de la obra.

Desde el comienzo, para una mejor organización y a fin de ampliar el campo de acción en vista a la educación integral que la Escuela se empeña en impartir, se constituyó el Centro de Padres y Apoderados, siendo el primer Presidente Don Napoleón Castro, hombre de gran entusiasmo e interés por el progreso de la misma, se promueven reuniones periódicas en las cuales se comparten inquietudes y se hacen planes conjuntos para la formación de las jóvenes de la localidad.

Un decreto del Gobierno determinó la prolongación de la Enseñanza Básica hasta 7° y 8°. Las Directivas de la Escuela vieron la necesidad de abrir estos cursos los cuales funcionaron normalmente durante 6 años hasta 1971 año que debieron suprimirse dado el aumento del personal de Enseñanza Media, pues ya funcionaba 4° año Medio que finaliza este periodo escolar.

Las religiosas acompañadas por un grupo de jóvenes de la Escuela, iniciaron el apostolado en los campos cercanos a Melipilla: Pomaire, Santa Rosa, con el propósito de asesorar a los Centros de Madres,

costureras y catecismos, abriendo otros espacios de formación para las jóvenes más allá de las paredes de la Escuela.

La primera oferta académica y/o especialidades de la Escuela Técnica Esther Bunster fueron: Bordado, Modas, Sastrería, Corte – confección y Lencería. En el año 1969 y 1970 se agregaron tres especialidades que comprendían las siguientes Áreas: **de producción**, formada por Vestuario y Tejido; de **servicios** formada por Educación Parvularia y Bienestar Social; y también se incluyó la especialidad de Enfermería la que se suprimió poco después debido a que el Ministerio de Salud no autorizó los programas de estudio de la especialidad en las Escuelas Técnicas. En 1979 se abrió el taller de vestuario, gracias a la ayuda de ADVENIAT.

En el 1984, siguiendo las líneas directrices del Ministerio de Educación, expresadas en el marco curricular para la Enseñanza Media técnico-Profesional, la Dirección y parte del profesorado de la escuela, se aboca a la elaboración y estudio de los nuevos planes y programas de acuerdo a las necesidades de la zona.

Cabe destacar, el aporte valiosísimo del profesor Sergio Hernández Ortega, en la elaboración de dichos planes. Estos son aprobados por el Ministerio de Educación para las especialidades de Vestuario Industrial, Tejido Industrial, Arte y Decoración del Hogar y Atención de Párvulos con mención en Educación Diferencial. Estos Planes contemplan cinco años, más una práctica profesional.

Incorporada al proceso de Reforma Educativa propuesta por el Gobierno a través del Ministerio de Educación, la Comunidad Educativa vive un proceso de cambio que la llevará a reformas profundas en los campos pedagógicos y técnico profesional. En 1984 se amplía la planta física con cinco salas de clase; desafortunadamente el fuerte terremoto del año 1985 que azotó principalmente esta zona, causando grandes daños a la Infraestructura del Colegio, pese a ello fueron pronto reparados y en la actualidad es un edificio cómodo, aireado, con salas de clases, jardines y patio de recreo.

En 1998, en respuesta a las necesidades del mercado socio ocupacional, posterior a un estudio de mercado realizado por docentes del Establecimiento Educativo, se abre una nueva especialidad en el Área de Secretariado en Computación.

Una de las características del Colegio es su apertura a la Comunidad tanto en lo social como en lo pastoral y deportivo, especial mención tienen el cultivo del folklore, quien gracias a la iniciativa de Hermana Carmen Graciela ocupa un lugar importante por la realización desde 1984 del concurso de cueca que convoca a Escuelas y Colegios de la región.

Desde el 29 de Junio de 2001, por Resolución Exenta N° 002241, el Colegio obtuvo la nueva razón social: "Colegio Politécnico Nuestra Señora de la Presentación", buscando los medios para afianzar la identidad Congregacional.

En el año 2002 se aprueba el Proyecto de Jornada Escolar Completa Diurna al Establecimiento Educativo Subvencionado en Talagante Resolución Exenta N°154 del 25 de Octubre 2002, RBD 10.830-8 Nivel de 1° a 4° Medio Técnico Profesional.

Se amplía Rex. N° 154, de Proyecto Jornada Escolar Completa Diurna del Establecimiento Educativo Subvencionado por Resolución Exenta N° 51, 17 de marzo 2003, que especifica Modalidad y curso: 1° a 4° Año Medio Técnico Profesional, Rama Técnica 610, Rama Comercial 410, Rama Industrial 510.

El Establecimiento Educativo señalado, deberá funcionar en el régimen de jornada escolar Completa Diurna a partir del día 1 de Agosto 2002. Realizándose a la fecha diferentes actualizaciones del Proyecto Pedagógico, con el objetivo de prestar una mejor educación a las jóvenes de la comuna.

Con una trayectoria de 57 años al servicio de la Educación Técnico Profesional, el Colegio se ha distinguido por su esmerada y dedicada atención a la juventud femenina de la Provincia de Melipilla, siendo su prioridad las jóvenes de los sectores rurales, actualizando así el legado de nuestra Madre Fundadora “Marie Poussepin” la que tomó consigo jóvenes del campo, sin asilo y sin recursos, para educarlas en el temor de Dios y enseñarles a trabajar para ganarse la vida”.

Con un asiduo trabajo se ha ido dando respuesta a los desafíos de las diversas y constantes Reformas educativas, que se han ido presentando en el país.

Actualmente, la institución cuenta con cuatro especialidades: Vestuario y Confección Textil, Atención de Párvulos, Contabilidad y Gráfica, debidamente actualizadas tanto en la implementación de los espacios educativos como en los recursos de aprendizaje de acuerdo a los estándares de calidad y aprendizaje propuesto por la normativa, y con una filosofía centrada en la persona, se fortalece el enfoque educativo, con el compromiso evangelizador desde la Pastoral, como eje central de nuestra propuesta pedagógica.

1.3. JUSTIFICACION

El Proyecto Educativo Institucional (PEI), en cuanto referente orienta todo el quehacer educativo, dota de identidad a la Comunidad Educativa, direcciona los itinerarios formativos y los desempeños profesionales, fundamenta la convivencia en valores y propicia un tipo de gestión escolar de calidad.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI), en cuanto referente, orienta el quehacer educativo, el cual, contempla las trayectorias educativas de las estudiantes y formativas de la institución: presentes en las áreas de formación general, formación diferenciada técnico profesional y atención a las necesidades educativas especiales, así como la formación espiritual valórico contenidos en el plan de pastoral del colegio. Asimismo, fundamenta la convivencia en valores y propicia un tipo de gestión escolar de calidad entendida ~~esta~~ como un proceso formativo integral que pone en el centro al ser humano en su totalidad, promoviendo un desarrollo consistente e integrado del conjunto de sus dimensiones, incluyendo la espiritual, la ético-moral, la cognitiva o intelectual, la afectiva, la artística y la de desarrollo físico, entre otras, (sustentada LGE) y que se orienta a proveer oportunidades de desarrollo e integración social al conjunto de los niños, niñas, jóvenes y adultos de manera equitativa e inclusiva, previniendo la discriminación y la segregación de cualquier tipo, garantizando que todas y todos puedan ser ciudadanos autónomos, responsables, proactivos y críticos. (Sistema de aseguramiento de la calidad de la educación).

Lo anteriormente señalado, se vincula y articula con el Programa de Mejoramiento Educativo (PME), a través de los objetivos estratégicos de la institución, los cuales expresan las aspiraciones de la comunidad educativa, a cuatro años, en función de su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y de sus desafíos institucionales y pedagógicos actuales. Se elaboran para las dimensiones del modelo de mejoramiento de la calidad de la gestión escolar. Se formulan en términos de procesos institucionales y pedagógicos a trabajar por parte de la Comunidad Educativa y se expresan cualitativamente.

Los principios y valores de la Comunidad Dominicana los cuales son la solidaridad, verdad, oración, estudio, compasión, misericordia y vida comunitaria expresados como un servicio de caridad a los hermanos y hermanas orientan nuestro Proyecto Educativo Institucional y se enmarcan en los lineamientos de la Iglesia en general que valora la misión evangelizadora de la Escuela Católica. Las Orientaciones Pastorales de la Conferencia Episcopal de Chile, destacan la importancia de la “Educación como un camino privilegiado”, para promover la enculturación del Evangelio. Y esto sólo es posible si se contempla dentro de

un Proyecto donde todos los miembros de la Institución están implicados. En este sentido, el Proyecto Educativo, es entonces una exigencia de la Iglesia para dinamizar y orientar el proceso educativo.

2. GESTIÓN ESTRATÉGICA

2.1. MARCO REFERENCIAL EN CLAVE DOMINICANA

El Carisma de la "humilde, piadosa y caritativa "Marie Poussepin" es un don para la Iglesia y para la Congregación, es fuente de sabiduría para cada hermana y educador laico, es camino de realización y plenitud para cada persona que participa de nuestra misión educativa (Conf. Marco Estratégico para la Educación Presentación en América Latina y el Caribe).

Este carisma está inmerso en la realidad humana, considerando a la persona en su integridad, que tiende a la promoción humana, cultural, trascendente. Un carisma, que se hace "servicio de caridad" donde cada educador de un colegio Presentación está llamado a revelar a través de sus actos, la identidad que muestra el rostro de un ser pleno en Dios, capaz de hablarle a Dios de sus hermanos y de sus necesidades, y a sus hermanos de ese Dios que es todo ternura y misericordia, que ama, plenifica y llena de motivos la existencia humana.

Desde este carisma se educa para "ser", para "aprender", para "crear", para "salir adelante", para "buscar nuevas oportunidades", para experimentar una "promoción integral". Por consiguiente, es imperativo actualizar permanentemente este *servicio de caridad* en nuestra Institución, considerando aquellos aspectos constitutivos de *un Colegio Presentación en contexto de vulnerabilidad, como son la centralidad que ocupa la persona en todos los ámbitos del quehacer educativo; el ideal pedagógico Congregacional, los principios de la pedagogía de Marie Poussepin, y la orientación del PEI desde el marco estratégico para América Latina y el Caribe.*

2.2. DIMENSIÓN ANTROPOLÓGICA.

Un ser en construcción.

El ser humano, hombre o mujer, es un ser en construcción, que se va haciendo con otros y con el medio, en etapas sucesivas que lo transforman paulatinamente y profundamente en su identidad. Además de su componente biológico, que en continua mutación, va haciéndose en relación con el medio físico y social, la racionalidad es parte de su esencia. Ella le permite construir su personalidad en referencia a lo trascendente, a lo que le sobrepasa; obteniendo con ello el sentido a su existencia en medio de la creación.

Un buscador de la verdad.

En clave Dominicana, hombre o mujer, tiene que ser un buscador de la verdad, lo que implica estar abierto a la novedad de Dios, que nos puede sorprender de mil maneras diferentes. Buscar la verdad, significa salir de sí mismo, después de haber transitado en el mundo interior, aventurándose a proyectar hacia lo lejos lo que alcanza a ver con los ojos de la esperanza.

Ser buscador de la verdad, es también ser misionero (a) que predica la verdad a través del testimonio de vida personal, familiar y profesional.

Un ser de utopía.

Toda persona del siglo XXI, tiene que dar cabida a la utopía, entendida como vida justa y digna de los y las jóvenes, dispuestos a crecer "más". A la luz de ella se puede afirmar claramente, que la mujer y el hombre de todos los tiempos, han sido personas soñadoras, y es así, como se entiende el concepto en la mente y en el corazón del ser humano.

- Un compromiso con la promoción social de la mujer
- Visualizar el mundo desde la perspectiva de las jóvenes que educamos, es tarea y compromiso para toda persona que forma parte de nuestra comunidad educativa.
- Todos llenos de esperanza para realizar nuestra "Misión" - partimos de aquello que somos, para fortalecer esa realidad y proyectarnos hacia un horizonte educativo que nos lleve a lo que queremos **ser y hacer**.

2.3. IDEAL PEDAGÓGICO CONGREGACIONAL

Nuestro ideal pedagógico, en clave dominicana, se fundamenta en la Pedagogía de Jesús, asumida y legada por Marie Poussepin, -nuestra Fundadora-. Una Pedagogía con un ideal trascendente, que hace a la persona consciente de su dignidad de hijo de Dios y de su pertenencia a la Iglesia y su compromiso con la historia y con la sociedad.

El ideal pedagógico congregacional contempla tres dimensiones centrales del pensamiento pedagógico de Marie Poussepin:

1. **La promoción integral** de la persona que la haga apta para desenvolverse en la vida y responder a ella con responsabilidad.
2. **Una promoción cultural** que le permita estar a tono con la ciencia y la cultura, desarrollando su inteligencia y capacidades.
3. **La dimensión trascendente** que se plasma a través de la misión evangelizadora en el quehacer pastoral y la formación cristiana que reciben las estudiantes. Las niñas y jóvenes deben adquirir comportamientos responsables comprometidos con la fe.

2.4. DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES ENFOQUE PEDAGÓGICO

La visión, misión y sellos institucionales demarcan no solo la función social de la Institución escolar, sino además, el horizonte formativo valórico-espiritual, integral, inclusivo y técnico profesional del Colegio Politécnico Nuestra Señora de la Presentación.

El ideal pedagógico del Establecimiento Educativo, considera como dimensiones centrales de su cultura escolar y del proyecto pedagógico del Colegio, la *promoción integral*, la *promoción cultural* y la *dimensión de trascendencia*. Desde estos pilares, en primer lugar, se configuran las trayectorias formativas, cuyo propósito es movilizar los conocimientos, habilidades y actitudes de curriculum nacional y aquellas asociadas a las horas de libre disposición. En segundo lugar, basadas en estas dimensiones, se profundiza permanentemente la cultura educativa, vale decir, las representaciones sobre el aprendizaje, las creencias, los desafíos sobre la calidad del servicio educativo, las expectativas construidas en contextos alta vulnerabilidad (iv.97%), la sinergia entre los diferentes actores y colaboradores, el clima de respeto en escenarios multiculturales, y la comunidad profesional de aprendizaje.

Nuestra cultura escolar nos define como un colegio que acoge y ayuda a satisfacer las necesidades educativas de sus estudiantes ofreciéndoles una educación de calidad. Procuramos desplegar en nuestras estudiantes la capacidad de desarrollar competencias para la vida. Desarrollamos un currículo confesional católico, que ofrece una formación sólida en los valores del evangelio, capaz de generar un encuentro entre fe-cultura, desarrollo humano y ciencia. Basado en competencias que movilicen actitudes, conocimientos y habilidades de un estudiante con formación integral. Generamos una oferta académica basada en la adquisición de competencias laborales sociales y valóricas, que permitan a nuestras estudiantes incorporarse al mundo del trabajo continuar con sus estudios terciarios hasta consolidar su proyecto de vida, como ciudadanas pro activas.

Garantizamos a las estudiantes la adquisición de conocimientos actitudes y habilidades que les permitan la valoración e identificación positiva con su género y reconocer las oportunidades de formación en vistas a la inserción laboral y la continuidad de estudios superiores Aseguramos que la implementación del currículo, se alinee con las necesidades educativas de las estudiantes, como también con los intereses diversos, en una oferta diversificada y diversa que busque generar aprendizajes de calidad en todas las estudiantes, contando con una continua actualización del cuerpo docente y administrativo que acompaña el proceso formativo de nuestras estudiantes.

Fomentamos el desarrollo de todas y cada una de las alumnas que atendemos, en plenitud de su existencia, en su identidad singular y su cultura, sin distinción de origen, clase o credo Educamos fomentando la fraternidad, la solidaridad, el respeto, la responsabilidad y el cuidado del medio ambiente como valores enriquecedores de la persona y participantes activos en la construcción de un mundo mejor. Desarrollamos habilidades blandas expresadas en la capacidad de establecer relaciones armónicas, desempeño satisfactorio en el trabajo en equipo, en las relaciones interpersonales, el manejo de marcos regulatorios de normas y el compromiso con las iniciativas propias y el emprendimiento Gestionamos espacios de convivencia que se consoliden como elementos formativos de la autoestima, el respeto por las convicciones como mujer, por la diferencia, la verdad y la libertad. La identificación de criterios, actitudes, opciones que se constituyan como fundamento de un estilo de vida que dignifique la condición de mujer.

2.5. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS Y EDUCATIVOS DE MARIE POUSSEPIN

Es un ideal pedagógico que considera las diferencias individuales, capacidades diferentes y distintos ritmos de aprendizaje que cada estudiante tiene. Educación integral basada en un curriculum centrado en la persona.

Un ideal pedagógico que prioriza la pedagogía del amor y del respeto, la pedagogía de la igualdad y de la tolerancia, pedagogía de la firmeza y la ternura, que se fortalece con la pedagogía de la interioridad.

Nuestra Filosofía Educativa tienen relación con las grandes dimensiones que se precisan en el concepto de persona que se afianzan en la formación de la mujer. Consecuentemente con ello, acogemos los principios de la educación personalizada, como base prioritaria para una calidad de vida que se sustenta en una Educación de calidad.

Ser "*singular*" hace referencia a una verdad: "el ser humano es único" en su estructura y por lo tanto, no se repite es individual, con un Proyecto de vida propio.

Por "*autonomía*", se entiende que, el ser internamente activo, siente el constante llamado a ser auto creador de su persona, para dar una respuesta personal, libre y responsable. Queremos que nuestras estudiantes descubran la posibilidad de "ser más", a través de lo que ellas mismas elijan.

La “*trascendencia*”, entendida como autorrealización y respuesta al anhelo de una vida más fraterna realizada en la justicia, en la verdad, en la solidaridad, en la tolerancia y la misericordia, que testimonia el amor de Dios experimentado en la propia vida.

Compartimos con la Iglesia chilena una misión profética, social y evangelizadora. La Congregación fiel a la intuición fundacional de Marie Poussepin, crea en las personas que convoca para la misión, conciencia de la necesidad de formarse mutuamente como Comunidad Educativa.

2.6. VALORES ASOCIADOS A LOS PRINCIPIOS EDUCATIVOS

Principios	Valores Asociados
<p style="text-align: center;">Singularidad</p> <p>La persona es única e irrepetible, es un proyecto que se construye día a día</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Respeto ❖ Autoestima ❖ Creatividad ❖ Sencillez ❖ Superación Personal
<p style="text-align: center;">Apertura</p> <p>La persona está situada en grupos sociales, es capaz de relacionarse y se perfecciona dando y recibiendo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Diálogo ❖ Colaboración ❖ Espíritu Cívico ❖ Fraternidad ❖ Respeto por los otros ❖ Solidaridad ❖ Misericordia
<p style="text-align: center;">Autonomía</p> <p>La persona está en su capacidad de autodeterminación. Es más humana en la medida que es libre y se realiza con amor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Responsabilidad ❖ Libertad ❖ Criticidad ❖ Autodominio ❖ Trabajo
<p style="text-align: center;">Trascendencia – Espiritualidad</p> <p>La persona está llamada a salir de sí, a llegar a SER. Logra la plenitud en dios, fuente de su SER</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Oración ❖ Verdad ❖ Servicio ❖ Piedad ❖ Coherencia ❖ Compromiso ❖ Compasión

2.7. VISIÓN Y MISIÓN EDUCATIVAS DE LA INSTITUCIÓN

Visión Educativa.

El Colegio “Politécnico Nuestra Señora de la Presentación”, se proyecta al año 2019-2020, como una institución que construye con todos los actores de la Comunidad Educativa, un proyecto pedagógico humano-cristiano, fundado en los principios y valores del Evangelio, en las Pedagogías de Marie Poussepin, concretado en la plataforma didáctica y pedagógica de una educación basada en competencias.

Destacándose por ofrecer una formación integral, plasmada en el desarrollo de habilidades sociales para para la vida, garantizando la inserción laboral, la concreción de trayectorias académicas y la incorporación a la sociedad de la información y del conocimiento como mujeres cristinas, emprendedoras y comprometidas con la transformación de la sociedad.

Misión Educativa.

El Colegio Politécnico Nuestra Señora de la Presentación es una institución de orientación católica con un Proyecto Educativo Institucional Pastoral Evangelizador. El horizonte pedagógico de nuestra institución busca ofrecer educación de calidad, inclusiva y equitativa para formar integralmente mujeres capaces de movilizar competencias laborales, sociales y valóricas que le permitan incorporarse al mundo del trabajo, a la continuidad de estudios superiores, hasta consolidar su proyecto de vida.

Por su naturaleza de ser un Colegio Técnico Profesional tiene como misión específica formar jóvenes con un horizonte laboral definido en cada una de las especialidades. Formar mujeres con autonomía, capacidad crítica, creatividad, sentido de pertenencia, solidaridad, liderazgo y participación democrática, visión de futuro, capacidad para hacer síntesis entre fe, cultura y vida, comprometidas en la construcción de una nueva sociedad, impregnadas de los sellos institucionales, piedad, sencillez y trabajo.

2.8. SELLOS INSTITUCIONALES

- El Colegio Politécnico Nuestra Señora de la presentación **posee una formación confesional católica**, lo cual se traduce en una educación y formación centrada en la fe, en valores humano-cristianos y una convivencia basada en el buen trato.
- El Colegio posee una modalidad de **enseñanza Técnico Profesional orientada a la calidad**, lo cual la habilita para la adquisición de un título profesional de nivel medio, para el acceso temprano a un primer empleo y para la continuidad de estudios terciario universitario o técnicos de nivel superior.
- **Formación integral de la mujer** basada en competencias socio ética y emocional, para la concreción de sus propios imaginarios y proyecto de Vida.
- El Colegio se identifica como una **comunidad inclusiva**, equitativa. Facilitadora de formación y actualización continúa de los actores de la comunidad educativa.
- Ser una comunidad educativa centrada en la **sana convivencia**, el buen trato y la no violencia, formando ciudadanas que valoren la diversidad social y cultural del País.

2.9. EDUCACIÓN EN EL COLEGIO POLITÉCNICO NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACIÓN

En Síntesis, el Colegio Politécnico Nuestra Señora de la Presentación centra su quehacer educativo, convivencial y comunitario, en la identificación con el Evangelio y sus valores, en coherencia con la vida; afianzando el desarrollo integral, las habilidades sociales, un curriculum basado en competencias laborales y genéricas para la incorporación al mundo laboral, el emprendimiento y la consolidación de trayectorias e itinerarios socio laborales y académicos.

De esta perspectiva se entenderá por valores asociados al Proyecto Educativo Institucional, aquellos que se derivan del ideal pedagógico y principios educativos congregacionales (enunciados en el numeral 2.6)

2.10. OBJETIVO GENERAL

Ofrecer una educación cristiana, integral, inclusiva y de calidad de acuerdo a la normativa vigente, asegurando aprendizajes significativos, el desarrollo de competencias laborales, sociales y valóricas que, habilite a las jóvenes para una convivencia armónica consigo misma, con los otros y con el entorno, como también, la incorporación a una vida de trabajo y aprendizajes continuados, desde los valores del evangelio.

2.11. OBJETIVOS Y METAS ESTRATÉGICAS

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Desarrollar prácticas de enseñanza y aprendizaje efectivas en todas las asignaturas y módulos de la especialidad, con el propósito de impulsar diseños de aprendizaje enseñanza, desde las tics, centrandó en la construcción colectiva del conocimiento profesional, la práctica reflexiva, aprendizajes colaborativos, metodología y didácticas contextualizadas.	El 100% de los docentes autorregulan su estrategia de enseñanza - aprendizaje a través del trabajo colaborativo en las asignaturas. El 100% de los docentes diseñan estrategias didácticas y metodológicas para desarrollar las competencias de su asignatura. El 100% de los docentes diseñan estrategias metodológicas y evaluativas utilizando plataforma para la gestión de los aprendizajes. El 100% de los docentes comparten sus prácticas exitosas y de innovación en el aula con sus pares.
Gestión Pedagógica	Impulsar práctica reflexiva de los/as docentes en todos los departamentos de asignaturas y especialidad que favorezcan la investigación sobre la práctica, el trabajo colaborativo, la innovación pedagógica y la incorporación permanente de las tics en el proceso de aprendizaje.	100% de los docentes evalúan sus prácticas de enseñanza aprendizaje partir de pautas institucionales. 100 de los docentes reciben acompañamiento y retroalimentación en sus prácticas de aula. 100% de los docentes utiliza las herramientas tecnológicas para los diseños de aula, evaluaciones y monitoreo de los procesos de aprendizaje de las estudiantes. 100% de los departamentos de asignatura y especialidad implementan un plan de evaluación y o análisis de los dispositivos pedagógicos de la asignatura

<p>Liderazgo</p>	<p>Fortalecer los objetivos fundamentales del PEI, buscando ofrecer una educación de calidad. Consolidando en plan de formación, capacitación y participación de los actores educativos de la institución.</p>	<p>100% del personal conoce y participa de las instancias de formación institucional internas y externas. El 100% de los actores de la comunidad participa en las consultas involucradas en la Gestión Escolar. El 100% de los actores escolares, son tenidos en cuenta en la ponderación de la satisfacción del servicio educativo prestado. El 100% de los actores de la institución, conocen y se comprometen con el logro de los objetivos estratégicos de la institución.</p>
<p>Convivencia Escolar</p>	<p>Consolidar la formación valórica de las estudiantes, a través de instancias de prevención, formación e información orientadas a profundizar las actitudes y comportamientos que fortalezcan en las estudiantes y el perfil de estudiante presentación</p>	<p>El 100% de los actores de la comunidad escolar, participa de los espacios orientados por el Plan Pastoral del Colegio. El 100% de los integrantes de la comunidad educativa conocen el Plan Pastoral, formación ciudadana y sana convivencia.</p>
<p>Convivencia Escolar</p>	<p>Fortalecer los planes de sana convivencia escolar y formación ciudadana de la institución, incrementando los resultados de los indicadores de calidad social y personal (IDPS) y encuestas propias de la institución.</p>	<p>Sostener e incrementar la participación y formación ciudadana en 8 pts. porcentuales IDPS. Aumentar el sentido de pertenencia, participación y vida democrática de estudiantes, en 6 pts % de los IDPS. Sostener y mejorar el clima de convivencia escolar sobre un 90%. incrementar los porcentajes de asistencia en 10 pts %. El 100% de las asignaturas y módulos incorporan las actividades de formación ciudadana. Utilizar el 100% de las raciones. 100% de uso talleres acle. 100% de las estudiantes adhieren a campaña de vida sana.</p>
<p>Gestión de Recursos</p>	<p>Perfeccionar el plan de desarrollo del personal orientado al mejoramiento de las competencias funcionales y conductuales del conjunto de funcionarios de la institución.</p>	<p>El 100% de los funcionarios docentes y personal no docente de la educación son capacitados y evaluados según estándares del plan de desarrollo del personal</p>
<p>Gestión de Recursos</p>	<p>Asegurar la gestión de personas y recursos educativos necesarios para el proceso de enseñanza aprendizaje requerido por la oferta educativa del colegio.</p>	<p>El 100% de las necesidades recogidas por la encuesta semestral de necesidades de recursos son gestionadas. El 100% de los actores de la comunidad recibe retroalimentación sobre el desempeño de sus funciones al menos dos veces al año. El 100% de los actores de la comunidad participa en instancias de formación orientadas al desarrollo de habilidades sociales.</p>
<p>Área de Resultados</p>	<p>Desarrollar estrategias de gestión escolar inclusivas, equitativas y de calidad con el propósito de alcanzar una mejora sostenida en los resultados de aprendizajes, estándares indicativos de desempeño y otros indicadores de calidad.</p>	<p>Incremento en 24 puntos sobre el promedio de gse en simce de 8° y 2° medio en lengua, matemática, ciencias naturales e historia. Incremento de 5 puntos porcentuales en los indicadores de titulación. 100% de las asignaturas mejoran los niveles de aprobación y cobertura del currículo. 100% de los cursos incrementa 10 puntos porcentual los indicadores de asistencia y retención escolar. 60% de las estudiantes egresadas de 4M continua estudios sup. 50% de las estudiantes con logro insuficiente alcanza nivel elemental 30% alcanza nivel adecuado</p>

2.12. COMUNIDAD EDUCATIVA Y PERFILES

En esta dimensión se tendrá en cuenta el fortalecimiento de la sana convivencia, estableciendo canales de comunicación actualizados y expeditos, entre los distintos departamentos. Integrada por todos los estamentos, la comunidad educativa, se compromete a favorecer el sentido comunitario a través de los siguientes valores: El respeto, la verdad, la solidaridad, el servicio, la tolerancia, paciencia, la igualdad, la equidad, el orden, la responsabilidad en todo sentido.

2.12.1. PERFIL DEL EDUCADOR/A PRESENTACIÓN

En el contexto de la Carrera Docente y dentro de la óptica de un Proyecto Educativo Institucional (PEI), en clave Dominicana, los/as educadores/as, son facilitadores y mediadores en el proceso de formación integral que implica, “ *contemplar y dar de lo contemplado*”, esto es entregar con firmeza y con ternura lo que se ha recibido, e implica además, humanizar, personalizar, evangelizar, aprender a conocer, aprender a convivir, aprender a hacer y aprender a ser de acuerdo con las necesidades sociales, culturales, éticas – morales y religiosas de la familia y la sociedad.

“Tened mucha ternura y vigilancia con la niñez y juventud que educáis.
No demostréis menos amor a los pobres que a los ricos, sobre todo tened mucha preocupación de edificar a unos y otros por vuestras palabras y vuestros ejemplos”.

Marie Poussepin

Nuestro Proyecto presenta una visión de educación fundamentada en el Evangelio, en el Magisterio de la Iglesia y en el Carisma Congregacional. Y está basado en el respeto y reconocimiento de nuestros educadores como sujetos importantes en el proceso educativo. Sin embargo, se recoge la normativa vigente en el siguiente perfil de los/as docentes del establecimiento, basado en las competencias propias de la profesión y aquellas atingentes a lo socio ético.

Los docentes presentación son profesionales de la educación, cuya principal misión es liderar los objetivos, valores y principios del ideario pedagógico del Proyecto Educativo Institucional; además, desde este marco, llevar a cabo directamente los procesos sistemáticos de aprendizaje enseñanza y formación, lo cual incluye, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de los dichos procesos y de las actividades educativas complementarias que tienen lugar en Enseñanza Básica y Media Técnico Profesional.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A LA FUNCIÓN PROFESIONAL

COMPETENCIAS	DESCRIPTORES
1. Planificar la clase e implementar metodologías de aprendizaje contextualizadas	Organizar y programar las actividades de la clase de acuerdo a los objetivos de Las Bases Curriculares del nivel y programa de estudio.
2. Planificar la Asignatura	Participar y colaborar en diseño y planificación de la enseñanza en el departamento de asignatura o especialidad, graduando las actividades de aprendizaje ,y

	estableciendo plazos de acuerdo al contexto, para alcanzar los objetivos de aprendizaje (OA) de las Bases Curriculares y programa de estudio .
3. Realizar clases efectivas	Presentar la información a las estudiantes utilizando diferentes medios de manera que les haga sentido, les interese, les sea fácil de recordar y aplicar a situaciones nuevas, logrando un aprendizaje significativo.
4. Adecuar estrategias de enseñanza para el aprendizaje.	Reformular constantemente la metodología de trabajo con el fin de lograr que todos los estudiantes aprendan.
5. Gestionar proyectos de innovación pedagógica	Diseñar, coordinar, implementar y evaluar proyectos de innovación educativa tendientes a la transformación y mejorar a continua de la práctica pedagógica.
6. Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados	Analizar reflexivamente la práctica pedagógica, la evidencia y la información para la toma de decisiones con el fin de mejorar los procesos y los resultados de aprendizaje.
7. Organizar un ambiente estructurado y estimulador del aprendizaje	Facilitar el buen clima de trabajo, organizando administrando tanto el espacio como las relaciones interpersonales para que las estudiantes se sientan motivadas e interesadas en aprender.
8. Reportar y registrar evolución académica de las estudiantes	Mantener actualizada la información académica de las estudiantes e informar a la Dirección y equipo Técnico Pedagógico del estado de avance del proceso.
9. Realizar funciones administrativas y docentes	Realizar las tareas de registro, ingreso, organización, actualización y entrega de la información necesaria y pertinente para el buen desarrollo del proceso curricular.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A LO SOCIO ACTITUDINAL

COMPETENCIAS	DESCRIPTORES
8. Compromiso Ético Social	Influir positivamente en la cultura del colegio, esforzándose por ser coherente tanto con los valores del Proyecto Educativo Institucional como con los principios declarados en la normativa sobre el Sistema de Desarrollo Profesional Docente y Manual de Higiene y Seguridad del Establecimiento Educacional.
9. Orientación a la calidad	Orientar y mantener un desempeño profesional alineado con los objetivos y metas de la institución, evidenciando eficiencia y calidad en la realización de las tareas y acciones que le corresponda liderar.
10. Autoaprendizaje y desarrollo profesional	Buscar y/o movilizar nuevos conocimientos potenciando su desarrollo personal y profesional
11. Liderazgo pedagógico	Motivar y comprometer activamente a las estudiantes con su proceso de aprendizaje y las actividades programadas por el colegio
12. Responsabilidad	Asumir rol activo con el cumplimiento de las tareas, funciones y acciones encomendadas según los objetivos anuales y estratégicos de la institución.
13. Trabajo en equipo	Participar y/o liderar equipos de trabajo para alcanzar los objetivos del Proyecto Educativo Institucional, Proyecto Mejoramiento Educativo e Ideario Pedagógico de la organización.
14. Iniciativa e innovación	Formular e implementar nuevos retos y desafíos que impacten positivamente su práctica profesional y le permitan adecuarse a los nuevos conocimientos, cambios tecnológicos y transformaciones de la cultura y sociedad.

15. Formación en la fe e implementación de Pedagogía de Marie Poussepin.	Internalizar los principios del educador católico siendo capaz de leer la realidad desde la pedagogía de Jesús, realizando una síntesis entre fe y cultura a través de la área que se enseña. Implementar, en el proceso de aprendizaje enseñanza, las pedagogías de la interioridad, el respeto, la tolerancia, el amor y la equidad pilares del proyecto social y evangelizador de Marie Poussepin.
16. Adhesión y participación en las actividades del plan de Pastoral	Participar y adherir a las actividades, campañas y celebraciones orientadas a profundizar los lazos de comunidad de fe, el compromiso con los valores del evangelio y el rol social y solidario de la institución con respecto a la familia.

2.12.2. PERFIL DE LA ESTUDIANTE PRESENTACIÓN

La Estudiante al ingresar a la Institución, asume el Reglamento Interno, Manual de convivencia escolar y los Protocolos, y se compromete a hacer vida el Proyecto Educativo Institucional, demostrando sentido de pertenencia y respeto hacia lo estipulado en el mismo. Junto con su familia cumple con los requerimientos exigidos en el periodo de admisión.

Al momento de ser matriculada a nuestro Colegio, y con más razón, a la estudiante que ya lleva un tiempo en nuestra comunidad educativa, se le pide que asuma los principios, valores e ideario de una educación centrada en la promoción de la mujer, a la luz de la fe y en la línea del Carisma Dominicano. De aquí nace el perfil que toda estudiante perteneciente a nuestro colegio debiera ir alcanzando, para vivirlo en el Colegio, en su vida personal, familiar, social y laboral.

Señalamos las siguientes cualidades:

- Conoce y asume el Proyecto Educativo Institucional del Colegio.
- Opta por la justicia, respetando a las personas y sus bienes, ayuda a construir buenas relaciones basadas en el respeto a la dignidad y a los derechos de cada uno.
- Se vincula afectiva y efectivamente al Colegio, comprometiéndose con los acuerdos asumidos y las obligaciones contraídas
- Es sensible para impactarse y comprometerse con las necesidades y problemáticas que viven las personas que están a su alrededor
- Tiene sentido crítico y analítico, capaz de recibir, aceptar y seleccionar todo aquello que fortalezca su voluntad, enriquecer su entendimiento y alcanzar su realización y progreso integral.
- Debe autoestimarse, ser una estudiante amante de la pulcritud, la honestidad y la responsabilidad.
- Es coherente con los principios cristianos entregados en el colegio y respetuosa y tolerante con las creencias y formas de ser de los demás.

- Poseerá una actitud positiva hacia el trabajo personal y de equipo, valorándolas como una de las más importantes acciones humanas para su crecimiento.
- Respetuosa y tolerante de la diversidad con la cual convive a diario, considerando las diferencias religiosas, cognitivas, físicas, sociales y de género.
- Reflexiva en cuanto a su aprendizaje y en el manejo de sus emociones. Conscientes de la realidad nacional, tanto en lo social como también en lo cívico.
- Autoexigentes con su desempeño académico, personal y social, enfocadas en la obtención de la excelencia.
- Orientadas al alto desempeño en todos los ámbitos de su vida: académico, personal y social, con sentido de la rigurosidad y la perseverancia para el logro de sus objetivos.
- Creativas para buscar e implementar soluciones pertinentes a problemáticas relevantes que les afecten a ellos o a su comunidad.
- Con capacidad de liderar procesos en el establecimiento y la comunidad.

2.12.3. PERFIL DE LOS/AS APODERADOS/AS PRESENTACIÓN

La Comunidad Educativa cuenta con la participación de Padres, Madres de familia y los apoderados a quienes la institución considera núcleo fundamental de la sociedad y primera responsable de la educación de hijos e hijas.

Estamento plenamente reconocido y debidamente organizado con una Directiva del Centro de Padres promueve durante el año escolar, la ayuda a las alumnas en situaciones especiales y la colaboración constante con el Colegio.

El proceso de **aprendizaje - enseñanza** que se lleva a efecto actualmente requiere de apoderados y padres participativos y que cooperen con la formación y el aprendizaje de sus hijas. Los padres y/o apoderados, por lo tanto, se comprometen colaborar en la formación de las estudiantes, apoyando la labor educativa realizada por el Colegio y a cumplir las siguientes responsabilidades:

- Los padres y/o apoderados se identifican, conocen, respetan y cumplen las normativas diseñadas por el Colegio para la convivencia, el cuidado de la vida en todas sus manifestaciones, el respeto de la persona de la mujer, el proyecto educativo institucional, manual de convivencia escolar y Proyecto de pastoral.
- Conocen y aceptan la propuesta académica del Proyecto Educativo Institucional, conociendo el perfil de egreso de las estudiantes.
- Asistir a cada una de las reuniones del curso e informarse de la situación académica de su estudiante u otras actividades programadas por el Colegio (congreso, jornadas, celebraciones religiosas, etc).

- Escucha, valora y respeta las sugerencias de profesores/as con respecto al proceso educativo y formativo de las estudiantes.
- Inculcar en la estudiante la importancia del estudio, el amor a la vida, el respeto a sí misma y su entorno, así como normas de higiene y aseo.
- Hacer cumplir que la estudiante tenga buena asistencia a clases.
- Velar por la puntualidad de la estudiante en la hora de llegada a clases.
- Preocuparse por la presentación personal de la estudiante y por su comportamiento.
- Preocuparse de que la estudiante cumpla con sus deberes escolares, para que así logre un buen rendimiento en sus estudios.
- Participar en la Directiva de curso, Delegados y representantes de Pastoral o en el Centro de Padres y Apoderados.
- Los padres y/o apoderados deben respetar los conductos regulares en el planteamiento y solución de los problemas, guardando siempre una actitud de respeto hacia la labor docente y de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Los padres y/o apoderados deben velar por tener un espacio adecuado para los estudios de sus hijas.
- Deben velar por una buena salud mental y física de sus hijas o pupilas.
- Propiciar que tenga las horas adecuadas de sueño y buena alimentación.
- Los padres y/o apoderados deben preocuparse de estar informados de los procesos educativos de sus hijas o pupilas, por medio de las plataformas digitales proporcionadas por el colegio.

2.12.4. PERFIL DE LOS/AS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

El Asistente de la Educación ya integrado en nuestra comunidad educativa, así como del que recién se incorpora, debe responder, al igual que los demás miembros de nuestra Institución, a los rasgos característicos del estilo Presentación. Los perfiles señalados a continuación son los más significativos:

1. Persona acogedora, sencilla y honesta, digna de confianza.
2. Identificado con los valores y el estilo educativo que promueve nuestra institución.
3. Abierto y sensible a profundizar su vida de fe. Por lo mismo, debe ser una persona comprometida con sus valores.
4. Colabora en la labor formativa de los docentes, sintiéndose parte del quehacer educativo en general.
5. Desempeña su labor con calidad, prontitud y colaboración, para la mejor marcha de todo el proceso educacional.
6. Creador de buenas relaciones y de un clima cálido y positivo con todas las personas de la Comunidad.

2.12.5. REALIDAD INSTITUCIONAL - FODA

FORTALEZAS

1. La existencia de una infraestructura apropiada que facilita la cobertura de las actividades académicas, culturales artísticas y deportivas.
2. Existencia de un Plan estratégico para 2019-2020 con sus respectivos planes anuales o Planes de Mejoramiento Educativo que permite el ingreso al sistema de Subvención Escolar Preferencial.
3. La conformación de un equipo multidisciplinario que permite el proceso de inducción, atención e inclusión de estudiantes de sectores vulnerables.
4. La puesta en marcha de políticas de inclusión a través de programas de apoyo a la estudiante y a su familia.
5. Actualización de las especialidades respecto de los espacios educativos, recursos de aprendizaje de acuerdo con la normativa vigente, los estándares de aprendizaje y calidad educativa.
6. Un clima escolar apropiado que favorece la facilitación, la mediación y el empleo de estrategias para el aprendizaje significativo.
7. Mejoramiento creciente en los resultados de pruebas de carácter nacionales (SIMCE/ PSU).
8. El Creciente interés por parte de las estudiantes en la continuidad de estudios terciarios : universitarios y Formación Técnica.
9. Compromiso creciente de los actores educativos de la institución en la vida comunitaria.
10. Existencia de cultura solidaria entre los actores de la comunidad educativa.
11. La educación en la fe como eje transversal del PEI.
12. Adecuación de la propuesta curricular, y los objetivos institucionales a las necesidades de los actores educativos y a las políticas educativas del Estado.
13. Historia y cultura educativa de formación Técnico Profesional de mujeres en situación de vulnerabilidad social y económica.
14. Trayectoria del carisma educativo de la Congregación Hermanas de la Caridad Dominicanas de la Presentación.
15. Existencia de altas tasas de estudiantes que concluyen proceso de práctica profesional e ingreso al mercado del trabajo.

OPORTUNIDADES

1. La Pertenencia y conformación de redes de apoyo a la institución tanto gubernamentales como no gubernamentales en diferentes ámbitos (Fundación Irrazaval, Empresa Ariztía, Preuniversitarios Cpech y Pedro de Valdivia, Sernam, Senda, Empresas y organismos laborales que admiten la práctica profesional de las estudiantes y universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica)
2. Existencia de un programa de articulación de las especialidades de Atención de Párvulos y Contabilidad para la acreditación de competencias laborales y la continuidad de estudios técnicos superiores.
3. La diversidad socio cultural de las estudiantes provenientes de colegios de tres regiones distintas.
4. El uso creciente del soporte tecnológico para la incorporación de las estudiantes y maestros en la sociedad de la información y el conocimiento.
5. El apoyo constante del Ministerio de Educación a través de proyectos, programas inclusivos, becas de estudio, práctica profesional e inscripción al proceso de admisión a las universidades tradicionales.
6. Existencia de un plan de formación continua del profesorado tanto interna como externa a la institución.

7. Adhesión del colegio a la normativa que regula la Carrera Docente
6. La participación en las actividades pastorales y sociales de la Diócesis San José de Melipilla.
7. La integración entre cultura y fe en la misión educativa.
8. La centralidad de la formación integral y de género en el proceso de aprendizaje y enseñanza.
9. Integración de las diferentes expresiones de la cultura juvenil para la facilitación del aprendizaje de la es estudiantes.
10. Impacto del dinamismo del mercado del trabajo en la oferta académica de los colegio EMTP.
11. Actualización de la propuesta curricular de la Formación Diferenciada Técnico Profesional según los lineamientos de las nuevas Bases Curriculares.

DEBILIDADES

1. Escasa participación de la familia en el proceso de formación y aprendizaje de las estudiantes
2. Poca motivación de las estudiantes y las familias por el estudio.
3. Altas tasas de inasistencia a clases por diferentes motivos
4. Escaso impacto que tiene el conocimiento de la realidad social de las alumnas en las prácticas Facilitadoras de aprendizaje.
5. No integración de la pedagogía de Marie Poussepin en el desempeño de la profesión docente del colegio.
6. Un clima laboral reactivo frente a las oportunidades de mejora continua de la comunidad educativa.
7. Falta de estrategias metodológicas y didácticas para el contexto de vulnerabilidad de las estudiantes.
8. Escasa disponibilidad y capacidad del personal para integrarse a equipos de trabajo.

AMENAZAS:

1. Factores de riesgo de las estudiantes: violencia intrafamiliar, tráfico y microtráfico de estupefacientes.
2. Presencia de antivalores propios de la cultura y sociedad de consumo.
3. Existencia de un mercado laboral deshumanizante que discrimina el origen social y cultural de la estudiante.
4. Desintegración y atomización social que impiden la participación de la joven en las diversas expresiones de la cultura.
5. Sistema educacional centralizado que limita la gestión autónoma de la institución educativa
6. Deterioro progresivo de la salud física y mental en los jóvenes estudiantes (depresión, estrés, bulimia, anorexia, conductas suicidas.)

3. GESTIÓN OPERACIONAL

DIFERENTES ASPECTOS DEL QUEHACER EDUCATIVO

3.1. DIMENSIÓN PASTORAL

Esta referida a la participación directa en la orientación evangelizadora que imparte el Colegio. La oración, la reflexión, liturgias, jornadas y retiros, talleres de formación con los diferentes estamentos y la preparación para la recepción de los sacramentos.

*Educar es evangelizar y evangelizar es anunciar.
Es proclamar el mensaje de salvación que Cristo vino a traernos, es dar
testimonio de los hechos salvíficos que
implican nuestra existencia, en cada contexto cultural"*

OBJETIVO GENERAL

"Educar y evangelizar, siguiendo el proyecto de promoción integral de la persona, orientado en Cristo, fieles a la idea de Marie Poussepin y Santo Domingo de Guzmán haciendo de la Pastoral el eje central de nuestra propuesta educativa"

Objetivos Específicos:

1. Renovar nuestro Proyecto educativo y ponerlo en sintonía con la época, en coherente identidad evangélica y alma auténticamente misionera;
2. Actualizar la pastoral en línea de una evangelización kerigmática, con nuevos métodos, nuevos medios y nuevas expresiones;
3. Recuperar la entraña humanista cristiana, poniendo a la persona, nuestra alumna, en el centro, no sólo de nuestras preocupaciones, sino también de nuestras normativas;
4. Animar nuestros proyectos y reglamentos con una auténtica pedagogía evangélica: misericordia, valoración de la persona, perdón, diálogo, confianza, esperanza.
5. Mantener un diálogo permanente con los demás niveles pastorales de la iglesia local, nacional y continental, para hacer de la pastoral educativa un elemento básico de la pastoral de conjunto.
6. Redefinir el concepto de calidad educativa desde el Evangelio. Esto exige diseñar y activar modelos de calidad a partir de parámetros que superen lo meramente academicista o formal y que vayan más a la calidad humana, poniendo a la persona de Jesús, como modelo y arquetipo de la misma.
7. Fortalecer la identidad como **colegio católico**, a través de la construcción y vivencia de un proyecto de pastoral, que sea el centro de la acción educativa, anime, oriente y permita vivir la fe en el seguimiento de Jesús, como sus discípulos y misioneros. Fortalecer esta identidad de escuela católica implica revalorizar y recuperar su identidad sin fundamentalismos, con claridad y autenticidad, con talante misionero, sin sacrificar nuestra identidad en cuanto a valores, misión, comunión, evangelización y eclesialidad.

Educar evangelizando o evangelizar educando es una tarea en la que estamos implicados todos los miembros de nuestra comunidad educativa, no es tarea únicamente de las hermanas. Por lo tanto la **Pastoral = Acción Educativa** que se organiza en nuestro Colegio implica tener en cuenta todos los estamentos, pues todos somos agentes evangelizadores.

1. Profesores:

Objetivo:

Fortalecer la acción evangelizadora del profesor, reconociéndole como un sujeto espiritual, ético, social y político, con vocación de servicio, que comparte el carisma de Marie Poussepin y se compromete con la formación integral de las estudiantes.

2. Padres y apoderados

Objetivo:

Fortalecer la pastoral familiar del colegio implicando mucho más a los padres y apoderados en las diversas actividades de formación cristiana, que les permita transmitir la luz del evangelio en sus hogares y hacia la comunidad.

1. Organizar una pastoral familiar orgánica y encarnada en la realidad actual.
2. Participar en instancias formativas en apoyo de la formación de sus hijas.
3. Fortalecer la familia con una atención sólida, permanente e integral, en el proceso de recuperar y/o consolidar su identidad y su misión humana, social y cristiana.
4. Favorecer instancias de formación cristiana y sacramental para las familias.
5. Brindar servicios de atención para las familias con problemáticas especiales, desde actitudes de verdadero respeto a la persona y de auténtica misericordia, al estilo de Cristo.

3. Estudiantes

1. Fortalecer en las estudiantes su pertenencia a la Iglesia y su compromiso con la Vida Cristiana.
2. Acompañar el proceso de búsqueda de las estudiantes para orientarlas hacia el compromiso con su opción
a un estado de vida (matrimonio, vida religiosa, vida laical).

3.2. DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS:

ADMINISTRATIVO Y FINANCIERA

Esta referida a la administración, búsqueda de recursos y optimización del espacio físico del establecimiento. Se encarga de sugerir y/o presentar proyectos que puedan favorecer al colegio, con material didáctico, equipamiento, mejorar infraestructura y manutención de los espacios.

Objetivo General:

Administrar y gestionar los recursos financieros con prudencia y justicia en bien del proceso formativo integral de las estudiantes de acuerdo a los recursos obtenidos a través del Ministerio de Educación de Chile.

1. Estudiar las necesidades prioritarias
2. promover y concienciar la buena utilización de recursos materiales
3. cuidar las inversiones realizadas durante cada año
4. favorecer propuestas que ayuden a la actualización y formación permanente.

ORGANIZATIVA OPERACIONAL

Se refiere a la organización interna de todos los sistemas y subsistemas del establecimiento. Congregación (Dirección), Equipo Directivo, Cuerpo Docente, Asistentes de la educación,

Administrativos, Auxiliares, Estudiantes, Centro de Padres. Esta dimensión organizativa se representa técnicamente a través del Organigrama de Funciones.

RECURSOS HUMANOS

El proceso administrativo aplicado a la organización, desarrollo y coordinación del personal, así como también el control de técnicas capaces de promover un desempeño eficiente de todo el personal de la comunidad, cuyas prioridades: detectar, entrevistar, hacer un seguimiento del personal que se integra a la institución logrando con ello explicitar el sentido de pertenencia y adhesión a los principios y valores que orientan nuestra función educativa.

3.3. PROYECTO CURRICULAR DE LA INSTITUCIÓN

Se refiere a los fines y objetivos o razón de ser de la institución en la sociedad. Contempla las prácticas de enseñanza y aprendizaje, las competencias del currículum, las prácticas o experiencias de aprendizaje, enseñanza, evaluación y competencias laborales del perfil de egreso de las especialidades.

3.3.1. Opción Educativa:

1. PRINCIPIOS: El Colegio Politécnico Nuestra Señora de la Presentación impartirá una Educación bajo la modalidad Enseñanza Básica para 7°EB y 8°EB, Humanístico-Científica, para Primero y Segundo Medio y Técnico Profesional para las estudiantes de Tercero y Cuarto Medio, a fin que las estudiantes obtengan un título de técnico de nivel medio, se incorporen a una vida de trabajo y estudios continuado a lo largo de la vida, ya sean estos técnicos o universitarios.

OBJETIVO: Implementar las bases curriculares, los Planes y Programas de Estudios oficiales del Ministerio de Educación en su modalidad Humanístico –Científica y Técnico profesional.

OBJETIVO: Propiciar una educación inclusiva y de calidad con un fuerte acento en la inserción social, laboral y académica de las estudiantes.

2. PRINCIPIOS: El Colegio formará jóvenes para integrarse a un mundo que exige de ellas competencias de multiculturalidad, identidad de género, autogestión y convivencia democrática.

OBJETIVO: Fortalecer la identidad de género, de identificación y profundización de los rasgos y características propias de cada persona.

3. PRINCIPIOS: El Colegio optará por una formación basada en valores y principios cristianos y católicos, pero no excluyente de otros credos de inspiración cristiana.

OBJETIVO: Entregar una formación integral basada en los valores evangélicos y los principios filosóficos de una escuela católica de inspiración dominicana.

3.3.2. Estilos de Aprendizaje:

PRINCIPIO: El colegio propiciará la autonomía de las estudiantes para que pueda apropiarse del conocimiento, desarrollando las competencias, destrezas y habilidades que la lleven a hacer suyo el principio de "aprender a aprender".

OBJETIVO: Favorecer el desarrollo de destrezas / habilidades y valores / actitudes conducentes a un aprendizaje autónomo de acuerdo a las bases curriculares y proyecto pedagógico JECD.

3.3.3. Estilos de Enseñanza:

PRINCIPIO: Los docentes del Colegio Politécnico Nuestra Señora de la Presentación usarán un estilo de enseñanza activo colaborativo-participativo, enfatizando la construcción interactiva del conocimiento, de acuerdo al Nuevo Marco para la Buena Enseñanza.

OBJETIVO: Diseñar estrategias de enseñanza y aprendizaje centradas en la persona de la estudiante como agente activo del proceso educativo.

3.3.4. Metodología y Didáctica:

PRINCIPIO: El colegio propiciará la diversidad y la innovación continua de las estrategias metodológicas, propios para cada asignatura, sector de aprendizaje y especialidad, considerando las orientaciones de las bases curriculares y los nuevos aportes de la teoría educativas y la psicología del aprendizaje.

OBJETIVO: Adecuar las estrategias metodológicas y didácticas al desarrollo evolutivo, las capacidades diferentes y necesidades de aprendizaje de las estudiantes.

OBJETIVO: Investigar e innovar en la implementación de recursos didácticos de acuerdo a las necesidades educativas de las estudiantes, el marco curricular oficial y los objetivos estratégicos del colegio.

3.3.5. Ritmos y capacidades de aprendizaje

PRINCIPIO: El colegio propiciará una formación integral atendiendo a las individualidades de las estudiantes, a la diversidad de estilos, ritmos y capacidades de éstas, a través de estrategias metodológicas adecuadas pertinentes.

OBJETIVO: Emplear estrategias innovadoras y diversas según las características de aprendizaje de las alumnas, asegurando el principio de que todas logren los aprendizajes.

3.3.6. Evaluación:

1. **PRINCIPIO:** El Colegio establecerá criterios de evaluación sobre la base de los decretos 511/158/112 y 83 en función de la calidad de los aprendizajes.

OBJETIVO: Normar el proceso evaluativo según los DSE 511/158/112/83, fomentando en las estudiantes aprendizajes permanentes y significativos.

2. **PRINCIPIO:** El Colegio considerará criterios de evaluación diferenciada.

OBJETIVO: Implementar una evaluación criterial, procesual y diferenciada que propicie la regulación y autorregulación del aprendizaje y la enseñanza.

3.3.7. Metas y resultados académicos

PRINCIPIO: El Colegio afianzará un crecimiento progresivo respecto de estándares mínimos de deserción, fracaso escolar y estándares de aprendizaje resultados de las evaluaciones Simce y PSU.

OBJETIVO: Implementar programas de atención a las estudiantes en riesgo social, dificultades de aprendizaje, salud y bajo rendimiento académico, incorporando acciones inmediatas de acuerdo a cada situación.

OBJETIVO: Diseñar y aplicar programas que aseguren aprendizajes y mejoren resultados académicos según cada curso , nivel y especialidad.

3.3.8. Transversalidad

PRINCIPIO: El colegio propiciará, a través de su misión, "la formación integral e inclusiva de la mujer", con lo cual las competencias transversales del PEI son el medio para alcanzar estos fines.

OBJETIVO: Consolidar la Transversalidad a través de un panel de competencias genéricas del PEI, del perfil de egreso de las especialidades y las bases curriculares de orientación, las que serán incorporadas en cada asignatura, módulo de especialidad , taller JECD o taller ACLE, a través del diseño de aula, de las prácticas pedagógicas cotidianas y en los procedimientos evaluativos.

OBJETIVO: Propiciar instancias para que la estudiante evidencie habilidades/ destrezas, valores/ actitudes respecto de su desarrollo espiritual, académico, social y deportivo.

3.3.9. Diseño Curricular:

PRINCIPIO: El **proyecto curricular institucional** se rige por DL N°220/1998, 254/2009, 614/2013, 369/2015 y 452/2013 de Educación Básica y Media en ambas modalidades, y por los lineamientos de la escuela católica de orientación dominicana.

OBJETIVO: Apropiar el marco curricular oficial contemplado en los DL N°220/ 98, 254/2009, 614/2013, 369/2015 y, 452/2013 de Educación Básica y Media en ambas modalidades.

OBJETIVO: El Proyecto Curricular se estructura de modo dinámico y flexible, según la misión y visión del PEI, concretando a través de éste, el proyecto social y cultural de la institución.

3.3.10. Evaluación Curricular:

PRINCIPIO: El colegio velará porque su Proyecto Curricular responda eficientemente a la formación de sus alumnas y a la calidad de los aprendizajes

OBJETIVO: Actualizar y rediseña El Proyecto Curricular en función de su evaluación permanente y de acuerdo a las necesidades, exigencias y desafíos permanentes de la sociedad del Conocimiento y la información.

OBJETIVO: Evaluar permanentemente la cobertura del curriculum – OA / OAT / CMO – , la Transversalidad de este PEI y las competencias laborales de las diferentes especialidades que oferta el colegio.

3.3.11. Recursos DE APRENDIZAJES:

PRINCIPIO: El colegio fortalecerá la calidad de los aprendizajes de las alumnas optimizando el uso de sus recursos materiales, su infraestructura y el tiempo pedagógico. (Jornada Escolar Completa)

OBJETIVO: Elaborar un plan de acción que monitoree el uso eficiente de los recursos dando prioridad al ámbito académico.

3.4. DIMENSIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO GENERAL:

Velar por hacer realidad un ambiente de cordialidad y participación cimentado en el espíritu de Marie Poussepin y promovidos en los valores del evangelio, para lograr desarrollar un proceso educativo de calidad.

De los Profesores:

OBJETIVOS

1. Desarrollar el trabajo diario en forma profesional destacando los valores básicos de nuestra institución.
2. Promover un ambiente armónico, cordial, colaborativo y participativo transversal a cada uno de los estamentos en especial hacia las estudiantes
3. Compartir inquietudes con sus colegas que permitan participar comunitariamente en la formación de las estudiantes.
4. Acoger, escuchar y orientar a las estudiantes en sus necesidades.
5. Comprometerse con los valores dominicanos, autoformándose en lo profesional y espiritual, permitiendo así en un ambiente de sana convivencia.

De las Estudiantes:

OBJETIVOS

1. Aprender a convivir con otras personas en un marco de tolerancia mutua.
2. Desarrollar la capacidad de ejercer autonomía y responsabilidad
3. Tener capacidad de discernimiento, para mantener una convivencia armónica junto a sus pares.
4. Respetar los derechos propios y de los demás.
5. Respetar y hacer propio, el reglamento de convivencia del Colegio.

De los Asistentes de la Educación:

OBJETIVOS

1. Apoyar el quehacer educativo en todas sus instancias.
2. Ser facilitador del trabajo docente y el aprendizaje de las estudiantes.
3. Hacer cumplir el manual de convivencia y los valores del colegio.
4. Desarrollar la labor diaria en un ambiente armónico y cordial.

3.5. DIMENSION COMUNITARIA

3.5.1. Social.

3.5.1.1. Organizaciones Sociales:

PRINCIPIO: El Colegio Politécnico Nuestra Señora de la Presentación, construirá redes de comunicación en su entorno cultural, religioso y social, haciendo un aporte significativo al entorno inmediato.

OBJETIVO: Participa en la construcción y consolidación de redes de apoyo en la comunidad local.

OBJETIVO: Gestiona encuentros, exposiciones, publicaciones, etc., dando un sello propio a las actividades de la comunidad en general.

3.5.1.2. Participación Comunitaria:

PRINCIPIO: El Colegio Politécnico Nuestra Señora de la Presentación propiciará el respeto a la dignidad de la persona humana , la solidaridad y conciencia social , participando y apoyando a las instituciones de bien común, en lo social, cultural, artístico y deportivo.

OBJETIVO: Organizar un Plan Anual de Acción en el área social, cultural, deportiva y artística, involucrando a todos los estamentos del establecimiento.

3.5.1.3. Acción Solidaria:

PRINCIPIO: El Colegio Politécnico Nuestra Señora de la Presentación apoyará las iniciativas de acción solidaria planificadas por sus estudiantes, sus padres y apoderados, sus profesores, sus asistentes de la educación y su equipo directivo.

OBJETIVO: Consolidar una cultura de la solidaridad, como uno de los valores y principios bases de la convivencia Comunitaria.

3.5.2 Sistémica.

3.5.2.1. Organismos MINEDUC:

PRINCIPIO: El Colegio conocerá y dará cumplimiento de toda la normativa que atañe a su funcionamiento emanada por el MINEDUC, la Agencia de Calidad de la Educación, la Superintendencia de Educación, el Seremi de educación RM y del Departamento Provincial de Educación de Talagante/ Melipilla.

OBJETIVO: Dar cabal cumplimiento a todas las políticas, normativas emanadas del MINEDUC y otros organismos gubernamentales.

3.5.2.2 Colegios de la Comuna y/o Región:

PRINCIPIO: El colegio valorará las redes de comunicación e integración con otras instancias educativas comunales y/o regionales.

OBJETIVO: Afianza la comunicación e integración con otras instituciones educativas comunales y/o regionales, participando y promoviendo el desarrollo de proyectos e intercambios de experiencias de tipo pastoral, deportivas , artísticas y culturales.

3.5. 2.3. Organismos Gubernamentales y otras Organizaciones:

PRINCIPIO: El Colegio Politécnico Nuestra Señora de la Presentación, participará en programas y proyectos propiciados por diversos organismos gubernamentales, eclesiales u otros afines tendientes a la creación de redes de apoyo permanentes.

OBJETIVO: Participar de programas y proyectos afines a nuestro propósito educativo, propiciado por otros organismos gubernamentales y no gubernamentales.

3.6 DISPOSITIVOS DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.

Esta etapa implica realizar una revisión de aspectos cualitativos y cuantitativos al final de cada periodo o año académico, en articulación con la evaluación de la implementación de las acciones del programa de mejoramiento educativo (PME) y todos los planes normativos de apoyo a la gestión, en la que el equipo directivo y técnico lidera un trabajo colectivo de análisis sobre el impacto de las acciones implementadas y su contribución a las estrategias y, por ende, a la propuesta a mediano plazo. En este sentido, la información y conclusiones que surgen de la etapa anual de Evaluación posibilitarán la toma de decisiones en torno a las adecuaciones y reformulaciones necesarias para el año siguiente

Para realizar esta etapa es importante considerar: Aquellos factores externos a la gestión educativa, pero que impactaron en la implementación de la programación anual y, por tanto, en el desarrollo normal del año. Aquellos factores propios de la gestión educativa que dificultaron o fortalecieron los procesos educativos durante el año. La participación de distintos actores de la comunidad educativa, por sobre todo de los docentes, en los espacios que se destinen a evaluar los procesos del año siguiente.

El Proyecto Educativo Institucional es monitoreado, evaluado a través de diversos dispositivos, instrumentos y herramientas de gestión que a continuación se detallan:

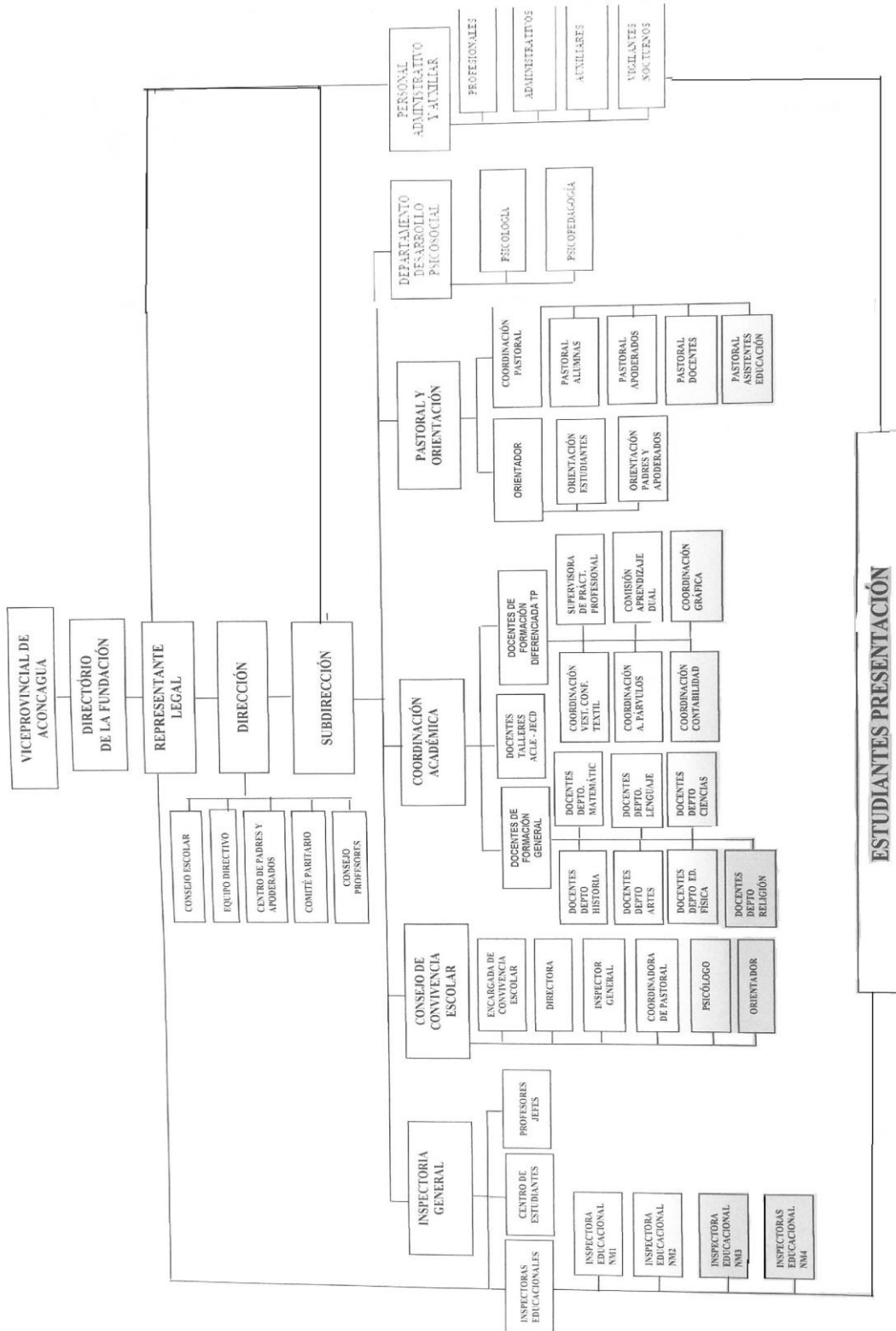
1. Evaluación de los sellos institucionales al término de cada periodo escolar a través de los medios definidos en el Proyecto Mejoramiento Educativo :
 - Tablero de control de metas e indicadores por dimensión.
 - Seguimiento y evaluación de los objetivos estratégicos contemplados en el PEI al término de cada periodo escolar según lo establece la REX de calendario de la RM
 - Monitoreo de ejecución de las acciones al término de cada periodo escolar mediante formato SEP
2. Sondeo de percepciones sobre satisfacción institucional de los padres y apoderados , personal docente y no docente y estudiantes: uso de recursos, calidad educativa, clima y ambiente laboral y escolar
3. Análisis de informe de resultados sobre metas de aprendizaje, cobertura de programas normativos y resultados educativos por departamentos de asignatura y especialidad.
4. Informe de cuenta pública al inicio del año escolar sobre todas las dimensiones de la gestión
5. Análisis de gestión de los objetivos e indicadores considerados en la evaluación de la JECD
6. Rendición de cuentas de los encargados de los planes normativos asociados al PEI-PME tales como plan de convivencia escolar, formación ciudadana, afectividad y género, seguridad escolar, inclusión e integración y desarrollo profesional docente de la institución.

3.7 MEDIOS DE DIFUSION DEL Proyecto Educativo Institucional

El presente PEI del Colegio Politécnico Nuestra Señora de la Presentación será difundido a través de los siguientes medios de comunicación:

- En Agenda Escolar del Estudiante, con firma de constancia del Apoderado que asume conocer, leer y acatar los criterios que señala el Proyecto Educativo Institucional.
- En la página web del establecimiento: www.delapresentacion.cl
- En la página web <http://www.mime.mineduc.cl/mime-web/mvc/mime/ficha>
- En la página web <https://www.sistemadeadmisionescolar.cl/>
- Reuniones para padres y/o apoderados realizadas en marzo de cada año.
- Jornadas de inducción a profesores nuevos que se incorporan a la institución en marzo de cada año.

3.8 ORGANIGRAMA



3.9 MAPA ESTRATÉGICO: COLEGIO POLITÉCNICO NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACIÓN

